Exmo Sr

Señor,

Paso a manos de V.E. con esta linea Pre-
sidio de la Inquisición de Cuenca hecer-
de D.n Rafael Iguella vn hierro, que tie-
ne este heredero despues de la Muerte de su
Padre D.r Rafael Iguella (q goze de Dios)
de quien ha hazer. Diuta D.n Rafael Iguella
y Diez se estorba el darle Posesion de la
referida (siendo assi q es indubitable
suya) con el pretexto de tener algunas prebenciones
sobre dho hazr. alas que teniendo Poseydo
D.n Rafael Iguella se offrece prompto
hasta la satisfacion de ellas, o lo que Ins.
garan, Compromisarios Declaren de lo
que se trata en notoria de la dha Compre-
hension de V.E. Esperando de la rectitud y
justicia de V.E. se Dignara mandar el
que se le de Posesion. que ademas de ser muy
suyo lo tendre a particular favor de V.E.

+ no he podido
antes poner

V por hauer estado
malo estos dias
de calenturas y
Dolor de Costado

Arxiu Comtat de Torre-saura

quedando rendido a los pies de V.E. en quanto
V.E. fuere servido mandarme. Logro
do a Dios de a V.E. mi amigo y dueño
muchos años y Ntro. a 6 de